

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE (Facultad Políticas y Sociología).

Curso 2016-17



Lección 1. Introducción al Derecho español del medio ambiente

1.1 El Derecho ambiental: Concepto, naturaleza, características y principios informadores

1.2 Las fuentes del Derecho ambiental español: normativa europea, estatal, autonómica y local

Lección 2. La estructura del Derecho ambiental español.

2.1 Evolución y bases constitucionales del Derecho ambiental

2.2 Régimen de distribución de competencias

2.3 Organización administrativa ambiental

2.4 Figuras y técnicas de protección más habituales en el Derecho ambiental español

Lección 3. Los instrumentos "horizontales" de protección ambiental en el Derecho español

3.1 La evaluación de impacto ambiental

3.2 Los derechos de acceso a la información, participación y acceso a la justicia

3.3 La responsabilidad por daños ambientales

3.4 La prevención y el control integrados de la contaminación (IPPC)

Lección 4. La protección de las aguas

4.1 Régimen jurídico del agua como bien ecológico

4.2 La Gestión y planificación del agua

4.3 Contaminación y calidad ambiental del agua: régimen de vertidos

Lección 5. La protección del ambiente atmosférico

5.1 La contaminación del aire: problemas más importantes y marco legal

5.2 La protección de la calidad del aire. Los estándares.

5.3. Planes, autorizaciones y sanciones. Otras técnicas, especialmente en el ámbito del cambio climático

## Lección 6. La gestión de los residuos

6.1 Concepto y régimen jurídico esencial de los residuos

6.2 Distribución de responsabilidades en la materia

6.3 Planificación y gestión de los residuos

6.4 Potestad sancionadora

## Lección 7. La protección de la naturaleza

7.1 Normativa europea, estatal y autonómica

7.2 Protección de especies de flora y fauna

7.3.- Protección de espacios naturales: técnicas y figuras más importantes

